Correo de Superintendencia de Servicios Públicos

Paola Andrea Rincón Plata <parincon@superservicios.gov.co>

Fwd: REVISION Y VoBo EP O3

Joana Patricia Urdaneta Ramirez <jurdaneta@superservicios.gov.co> 24 de noviembre de 2022, 11:47
Para: Paola Andrea Rincón Plata <parincon@superservicios.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Lida Constanza Cubillos Hernandez** <lcubillos@superservicios.gov.co>
Date: jue, 24 nov 2022 a las 11:46
Subject: REVISION Y VoBo EP O3
To: Camilo Ernesto Carvajalino Marta <ccarvajalino@superservicios.gov.co>
Cc: Joana Patricia Urdaneta Ramirez <jurdaneta@superservicios.gov.co>, Yenny Alejandra González Gómez <yagonzalez@superservicios.gov.co>

Buenas tardes, Camilo:

Revisado el ajuste del estudio previo para la contratación del objeto "Actualización del soporte y adquisición de licencia para ambiente de desarrollo de la herramienta O3 Business Intelligence", la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional emite visto bueno, encontrando la justificación, objeto y obligaciones contractuales acordes con la cadena de valor del proyecto de la OTIC.

Se recuerda que es el gerente del proyecto de inversión el responsable de comprometer los recursos dentro de la vigencia y ejecutarlos para lo cual han sido apropiados y aprobados, en concordancia con los principios presupuestales de anualidad y especialización del gasto; adicionalmente, en caso de detectarse gastos recurrentes, deberán ser financiados con recursos de funcionamiento.

Cordialmente,

--

LIDA CUBILLOS HERNÁNDEZ

Jefe de Oficina

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

PBX: (57+1) 691 3005 - Extensión 2431

lcubillos@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá, D.C., Colombia

---------- Forwarded message ---------
De: **Joana Patricia Urdaneta Ramirez** <jurdaneta@superservicios.gov.co>
Date: mar, 22 nov 2022 a las 16:42
Subject: Re: REVISION Y VoBo EP O3
To: Lida Constanza Cubillos Hernandez <lcubillos@superservicios.gov.co>
Cc: Yenny Alejandra González Gómez <yagonzalez@superservicios.gov.co>, Camilo Ernesto Carvajalino Marta <ccarvajalino@superservicios.gov.co>

Buenas tardes.

De acuerdo con las observaciones realizadas por parte del Grupo de Contratos se realizaron ajustes al EP de O3 (ya aprobado por parte de la OAPII) relacionadas con la justificación de la necesidad y se detallaron las fechas de vencimiento del soporte de las herramientas NODUM en el numeral de las obligaciones del contratista y las especificaciones técnicas.

En este orden de ideas, el Grupo de Contratos nos indica que se debe enviar nuevamente para aprobación por parte de la OAPII el EP ajustado.

Gracias.
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

22112022 Estudios previos O3 LACNIC 2022. V4 final.docx
201K